

## INFORME DEL CENCYA N° 28 –

### MODELO DE ESTADOS CONTABLES RT 54 PARA ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO.

La Mesa Directiva de la FACPCE aprobó el Informe del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCYA) N° 28- Modelo de Estados Contables para entidades sin fines de lucro que aplican sólo el Título I de la Resolución Técnica N° 54.

Este informe contiene un juego de estados contables ilustrativos que ha sido elaborado con el objetivo de ayudar a los responsables por la aplicación de la RT 54 a preparar sus propios estados contables. Por lo tanto, estos estados contables solo incluyen algunas notas y anexos, únicamente para fines ilustrativos, aun cuando puedan considerarse como partidas, transacciones o políticas contables que no son materiales para la entidad ficticia.

La emisora considerada en el presente Informe es una entidad ficticia sin fines de lucro, que está constituida en la República Argentina bajo la forma de “asociación civil”, de conformidad con el art 150 del Código Civil, y se asume que solo utilizó el Título I de la Resolución Técnica N° 54 en lo que resulte aplicable en aspectos de reconocimiento, medición y presentación, más los requerimientos incrementales para entidades sin fines de lucro incluidos en los párrafos 709 a 740 de la Resolución Técnica N° 54, dado que los temas implicados en tal preparación son “de baja complejidad contable”.

INFORME DEL CENCYA N° 28